

	PROCESO CAS N° 004-2024 - MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
	PUESTO: TOPOGRAFO I		Emitido	AGOSTO-2024
CÓDIGO N° 006				
I.- GENERALIDADES				
1. Objeto de la convocatoria				
Contratar los servicios de dos (02) TOPOGRAFO I				
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante				
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO				
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación				
Gerencia de Recursos Humanos.				
4. Base Legal				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
II.- PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS		DETALLE		
Formación Académica:	Grado/situación académica: Egresado o titulado en técnico en topografía o afines.			
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:			
	a) Conocimiento de software de AutoCAD. b) Conocimiento de software de ArcGIS. c) Conocimiento de software de Global Mapper. d) Dominio y manejo de la estación total - SOKKIA			
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:			
	a) software de AutoCAD. b) software de ArcGIS. c) software de Global Mapper. d) Manejo de equipos topográficos: estación total.			
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:			
	- Ofimática: básica - Idioma Inglés: Opcional			
	a. Experiencia general:			
	▶ No menor de un (02) año en cargos del sector público y/o privado.			
a. Experiencia Específica:				
▶ Experiencia específica: No menor de un (01) año, en el desempeño del cargo o labores de la especialidad. - Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación. - Capacidad de cumplir metas y objetivos.				
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
3.1 Misión del Puesto:				
Fortalecer los procedimientos técnicos-administrativos, para un adecuado desarrollo de las actividades de la Municipalidad Provincial del Santa.				
3.2 Función del puesto:				
a) Ejecutar el levantamiento planimétrico de nivelaciones de terrenos. b) Efectuar mediciones y correcciones barométricas. c) Representar en croquis los datos obtenidos a través de los cálculos. d) Realizar mediciones de terrenos urbanos y rurales para el levantamiento de planos topográficos. e) Controlar los trabajos de señalización de terrenos u otros similares. f) Estudiar los elementos preliminares necesarios para el levantamiento de planos topográficos. h) Demas funciones que designe la Gerencia de Desarrollo Urbano				
IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Octubre del 2024. Termino: 31 de Diciembre del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)			
Remuneración mensual:	S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

